

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE TRANSPORTES ORELLANA PESANTEZ CIA. LTDA.

En Cuenca, a los veinte y un días del mes de abril de 2017, a las veinte horas treinta, en las oficinas de la compañía, se reúnen los socios de **TRANSPORTES ORELLANA PESANTEZ CIA. LTDA.**, señores Tomas Orellana, José Saraguro, Manuel Jiménez, Clermo Jonás, Luis Duran, Giovanni Guarango en calidad de mandatario del señor Jorge Guarango, según copia del poder que se adjunta, Benjamín Niveló Morocho, José Albito, Cesar Vele, Ruth Orellana en calidad de apoderada de los señores María Orellana y Polivio Pacheco, y Jaqueline Orellana quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente asunto:

- INFORME DEL GERENTE
- APROBACION DEL BALANCE ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2016
- ACEPTACION DE NUEVO SOCIO

Preside la sesión la Señora RUTH ORELLANA presidenta de la compañía, y en calidad de Secretario-Gerente el Señor LUIS ALBERTO DURAN BUSTAMANTE.

La Presidenta solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Existiendo el quórum estatutario la Presidenta declara instalada la sesión a las veinte horas cuarenta y cinco minutos y en referencia al punto de esta sesión los socios resuelven por unanimidad:

Aprobar el Balance del Ejercicio Económico del año 2016.

Así también luego de leer la solicitud del señor LUIS DURAN de transferir una participación al señor JUAN ORLANDO CAMPOVERDE CARDENAS, y la solicitud de aceptación del señor Juan Campoverde, aprueban todos por unanimidad la transferencia, y dando pasó a que realice la documentación necesaria para su ingreso a la compañía.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las veinte y un horas con treinta minutos y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

RUTH ORELLANA BARRERA
PRESIDENTE

LUIS ALBERTO DURAN
GERENTE - SECRETARIO

ALBITO BERNEO JOSE ALBERTO
SOCIO

FLORES CLERMO JONAS
SOCIO

GUARANGO PILLCO GEOVANNY
SOCIO

NIVelo MOROCHO BENJAMIN
SOCIO

ORELLANA BARRERA JAQUELINE
SOCIO

ORELLANA PESANTEZ TOMAS
SOCIO

JIMENEZ ORTEGA MANUEL
SOCIO

SARAGURO LOPEZ JOSE
SOCIO

VELE SAQUIPAY CESAR EUDOFILIO
SOCIO